



En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mes marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 75, 76, y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 305, 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en los Aplicables, se reunieron en forma híbrida los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico en este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de directora la primera y miembros del Honorable Consejo Técnico los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a través de video conferencia en plataforma Teams y presencial, a fin de tratar los siguientes puntos: **Primero.**- Lista de presentes.- **Segundo.**- Lectura del acta anterior. **Tercero.**- Solicitud del Doctor Abdiel Florentino Campos Gil Coordinador de Investigación de este Instituto, para revisión de propuesta de documentos para el registro y conclusión de proyectos. **Cuarto.**- Solicitud del Doctor Luis Rey Yedra, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Humano, de aval y ratificación de la Conformación del Comité de Admisión de la generación 2022-2024 de este programa emitido por el Colegio de Profesores y constituido por la Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, Doctora Laura Oliva Zárate, Maestro José Luis Cuellar Cessa, Maestra Graciela Patricia Mendoza Pérez y Doctor Luis Rey Yedra, como Coordinador del Programa. Una vez efectuado el pase de lista, leída y aprobada el acta anterior. El Consejo Técnico propone derivar de esta acta, un acta general y un acta para cada solicitud presentada, por tratarse de diferentes áreas académicas y administrativas que requieren un procedimiento particular, quedando aprobada dicha propuesta. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente a las doce del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**

+52 (228) 8 15 86 19

+52 (228) 8 14 61 58

+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**

ipe@uv.mx